

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: Página 1 de 22

ACTA No. 076
(22 de agosto de 2026)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).

En la ciudad de Duitama a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), siendo las ocho y treinta y nueve minutos de la mañana (8:39 a.m.) se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los honorables concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO, en calidad de presidente, presenta un cordial saludo a los presentes.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4º. HIMNO A DUITAMA
- 5º. CONTROL POLÍTICO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
- INTERVENCIÓN DEL INGENIERO YWBERTH EDICSON ACEVEDO LÓPEZ, SECRETARIO
- 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 7º. PROPOSICIONES
- 8º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO, eleva una plegaría al todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO
BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
RINCÓN ALBARRACIN MARCO ALONSO
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO

Por secretaría se informa que la H.C. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, radicó excusa.

Por secretaría se informa que existe quórum de liberatorio únicamente.

3º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El H.C. ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO, en calidad de presidente, decreta un receso de cinco minutos, puesto, que no existe quórum decisorio.

Siendo las ocho y cuarenta y nueve minutos de la mañana (8:49 a.m.) el presidente levanta el receso, para dar continuación con el orden del día.

ACTA No. 076	FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: Página 2 de 22

Por secretaría se informa que en el desarrollo del tercer punto del orden del día se registra el ingreso de los H.C.s. CELY RINCÓN JEISON JAVIER y H.C. ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER.

El presidente somete a discusión el orden del día. Acto seguido pregunta si aprueban el orden del día.

Es aprobado por unanimidad.

4°. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama

5°. CONTROL POLITICO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO YWBERTH EDICSON ACEVEDO LÓPEZ, SECRETARIO

Según control de asistencia en el desarrollo del quinto punto del orden del día, se registra el ingreso de los H.C.s. CRISTIANO JÁCOME JOSÚE DANIEL, GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER, GIL SOSA JOSÉ LUIS, JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS, MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO y REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS.

El presidente manifiesta a todos los presentes que, en el quinto punto del orden del día, el control político al secretario de Desarrollo Agropecuario, debe realizar unas aclaraciones y es que, se tendrá en cuenta las intervenciones del público, pero para que tengan en cuenta, las intervenciones deben ser de acuerdo a los puntos que se le preguntaron en el cuestionario al secretario.

Cualquier otro punto adicional, el secretario estará presto a si las contesta o no, pero para que se ciñan a esa situación. Así mismo, les recuerda que es una citación realizada por la bancada del partido Cambio Radical. Por lo tanto, pregunta al partido Cambio Radical si desea hacer una intervención inicial. Acto seguido, cede la palabra al ingeniero Ywberth Edicson Acevedo López, secretario de Desarrollo Agropecuario, a quien manifiesta que tendrá un lapso de tiempo de una hora para responder el cuestionario que le fue enviado.

El INGENIERO YWBERTH EDICSON ACEVEDO LÓPEZ, secretario de Desarrollo Agropecuario, saluda a todos los presentes, a quienes los siguen por las redes sociales, expresa a la letra lo siguiente:

"Primero que todo, agradecerle al Concejo por este espacio que nos permite, con el fin de mostrar la gestión que se viene realizando desde la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y la importancia radica en la introspección que podemos hacer en los planes y en los manejos de mejora, con el fin de darle un mejor servicio al campo del Municipio de Duitama.

Teniendo en cuenta eso, junto con el equipo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, hicimos el ejercicio de pasarles a ustedes el informe radicado el día 20 de agosto, en donde se evidencia la información básica, que venimos trabajando durante la vigencia 2026 y que, dentro de la diapositiva, teniendo en naturaleza las preguntas que vienen más adelante, vamos a tocar punto por punto y tema de las actividades que se vienen desarrollando desde la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Entonces, teniendo en cuenta las preguntas.

1. Presentar el informe ejecutivo de gestión de la dependencia.

El Honorable Concejo ya cuenta con una copia de este informe y en las siguientes diapositivas, vamos a mostrar todos los datos relevantes frente al desarrollo de las actividades, que venimos realizando en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

2. Informar el avance del cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2026.

Me disculpo quizás por la diapositiva un poco cargada, pero nosotros contamos con 30 metas, de las cuales hacen parte de la línea estratégica número 1 y número 3 del Plan de Gobierno, en el cual contamos:

Primero con desarrollar documento de investigación para la conservación de la biodiversidad.

En este momento no se ha realizado, nos encontramos realizando estudios previos para trabajar con la UPTC en el desarrollo de la documentación.

Actividades relacionadas con la recuperación de cuerpos de aguas lénticos y lóticos, ya contamos con el cumplimiento del (90%) noventa por ciento de lo establecido.

ACTA No. 076	FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

Crear corredores biológicos de sistemas silvopastoril, reforestación, meta (7.000) árboles, (3.490) árboles para un cumplimiento del (50%) cincuenta por ciento.

Aquí hay un tema que antes de continuar y quiero dejar claro con ustedes, esto es con corte al 30 de junio, teniendo en cuenta el informe que realiza la Oficina Asesora de Planeación, que son los que cuentan con la información del seguimiento. Más adelante también se va a tocar el tema de uno de los problemas que hemos tenido y que hace parte de las preguntas, y es sobre el tema del manejo de la documentación que se venía realizando, que nos ha generado unos problemas complejos dentro de la Secretaría y que ya los vamos a tocar.

Elaborar documentos de lineamientos técnicos de esquemas de pagos por servicio, se va a ejecutar en el 2027.

Elaborar documentos de planeación para la ordenación y el manejo ambiental de la cuenca aerográfica y lineamientos técnicos.

Este junto con el primer documento, son los que se vienen trabajando y buscando un convenio con la UPTC para poder desarrollarlos.

Realizar documento de planeación para tramitar convocatoria del Sistema General de Regalías, se ejecutará cuando se pase el proyecto y se gane.

Protección de fuentes hídricas. Este hace parte de la normatividad del (1%) uno por ciento, que está establecida en el artículo 111 de la ley 99 de 1993, en el cual se establece que, el municipio debe destinar el (1%) uno por ciento, de sus ingresos ordinarios para la compra, adquisición y mantenimiento de predios de interés hídrico. Por el momento se lleva en (0%) cero por ciento, ya les contamos el avance que llevamos frente a las actividades en este punto.

Proteger áreas hídricas, contamos con dos vigías, llevamos un (5%) cincuenta y dos por ciento, de avance.

Realizar documento de acciones encaminadas al cambio climático, otro de los documentos que se viene trabajando o que se va a trabajar en convenio con la UPTC, no se lleva avance.

Realizar documentos de informes de monitoreo de estaciones ambientales existentes, se traslada para el 2027, este año no se tuvo rubro asignado.

Producción del vivero municipal, con una meta de 10.000 plántulas, de las cuales van 5.846 con un avance del (58,40%) cincuenta y ocho punto cuarenta por ciento.

Campañas de educación ambiental y capacitación sobre el cambio climático, llevamos un avance del (75%) setenta y cinco por ciento.

La implementación de actividades misionales del PGIRS, que es la actualización de áreas verdes e inventario forestal, con un avance del (85%) ochenta y cinco por ciento.

Fortalecer, apoyar a productores agropecuarios del Día del Campesino, no se ha ejecutado este año.

Gestionar cofinanciación de proyectos productivos sostenibles, se traslada para el siguiente año teniendo en cuenta los lineamientos que vamos a presentar más adelante.

Capacitar en buenas prácticas agrícolas y producción sostenible, con un avance del (32%) treinta y dos por ciento.

Apoyar la formación, fortalecimiento de 10 asociaciones, un avance del 0%.

Servicio de apoyo al fomento organizativo de la agricultura campesina y familiar, ya se ejecutó el año pasado esta meta.

Fortalecer la operación del acceso al Banco de la Maquinaria, se han atendido 40 productores con una meta de 50 productores, con un avance del (80%) ochenta por ciento.

Comercialización y mercados campesinos, meta 100 productores beneficiados, de los cuales contamos con 60 productores atendidos.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: Página 4 de 22

Atención veterinaria y bienestar animal, tenemos 500 animales como meta, van 382 animales atendidos, con un avance del (76%) setenta y seis por ciento.

Registro de usuarios y productores en plataformas oficiales, 1000, van 134 con un (13%) trece por ciento de avance.

Apoyar mecanismos de predios formalizados con la Agencia Nacional de Tierras, meta de 40 predios, de los cuales van 4 predios. En este también es un punto específico que más adelante vamos a tocar, del por qué el número tan bajo.

Apoyar la participación de ferias y comercialización directa, son tres participaciones de las cuales llevamos una con un (33%) treinta y tres por ciento de avance.

Formular documentos de análisis de información de la mujer rural, también se viene o se va a trabajar en convenio interadministrativo con la UPTC.

Elaborar documento de política de derecho humano, con un avance del (45%) cuarenta y cinco por ciento.

Desarrollar esquemas de parcelas demostrativas, ya se lleva un avance del (80%) ochenta por ciento.

Implementar huertas urbanas, rurales y modelos agroecológicos, la meta son dos huertas, ya lleva el (100%) cien por ciento y superando con nueve huertas frente a la programación anual. Y servicios de extensión agropecuaria con una meta de 800 productores, de las cuales van 457 productores con un avance del (57.10%) cincuenta y siete punto diez por ciento.

Este informe se encuentra en el anexo 1, de las capetas que se le adjuntó al driver que ustedes tienen acceso y es el informe que nos entrega planeación para el cumplimiento de metas.

Después de hacer una revisión de documentación y depuración, más adelante se van a dar cuenta y ustedes tienen la evidencia, de que varias de las metas aquí propuestas ya se han cumplido y por `harto`, pero se ha tenido el problema de no tener la información totalmente organizada, entonces ya vamos a hablar de esos puntos específicos.

3. Detallar la ejecución presupuestal indicando apropiación inicial, modificaciones, compromisos, obligaciones, pago y saldo disponible.

Entonces, apropiación inicial, tenemos que la Secretaría tuvo (\$6.548.241.347) seis mil quinientos cuarenta y ocho millones doscientos cuarenta y un mil trescientos cuarenta y siete pesos, de los cuales se tiene el (1%) uno por ciento del ingreso, que son (\$4.206.982.829) cuatro mil doscientos seis millones novecientos ochenta y dos mil ochocientos dieciocho pesos.

Recursos de libre destinación, (\$2.341.258.518) dos mil trescientos cuarenta y un millones doscientos cincuenta y ocho mil quinientos dieciocho pesos.

Recursos adicionados por el superávit de (\$1.230.026.118) mil doscientos treinta millones veintiséis mil ciento dieciocho pesos.

Recursos adicionados por el superávit referentes al (1%) uno por ciento, (\$3.588.320.492) tres mil quinientos ochenta y ocho millones trescientos veinte mil cuatrocientos noventa y dos pesos.

Saldo comprometido, (\$1.663.634.063) mil seiscientos sesenta y tres millones seiscientos treinta y cuatro mil sesenta y tres pesos, con un saldo disponible de (\$4.884.607.283) cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro millones seis cientos siete mil doscientos ochenta y tres.

Pagos efectuados, (\$294.367.903) doscientos noventa y cuatro millones trescientos sesenta y siete mil novecientos tres pesos.

Obligaciones de (\$298.055.300) doscientos noventa y ocho millones cincuenta y cinco mil trescientos pesos. Y, Compromisos de (605.874.847) seiscientos cinco millones ochocientos setenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y siete pesos. Más adelante vamos a ver relacionados algunos de estos valores.

4. Allegar copia de los informes remitidos a organismos de control relacionados con la dependencia.

ACTA No. 076	FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

En el anexo que se les envió, allí cuentan con todos los informes que hemos remitido. La mayor cantidad de informes se han remitido a Corpoboyacá, después sigue entre la Contraloría General y Control Interno de Gestión del Municipio.

El documento más sensible es el de un derecho de petición que se hizo para dar respuesta a una tutela, perdón, al tema del estado actual del proyecto de Azerbaiyán. Se han dado respuesta este año a 253 derechos de petición, mayoritariamente establecidos o dirigidos en el tema ambiental.

Estado y gestión de proyectos productivos, entonces una de las metas que nosotros tenemos es proyectos productivos cofinanciados.

En este momento nos encontramos realizando la estructuración y formulación del proyecto, teniendo en cuenta que, no se venía o no se había realizado este tema o esta forma de gestionar proyectos, que fueran cofinanciados, entonces en el presente año y teniendo en cuenta algunos de los retrasos en el cumplimiento de metas, se tiene proyectado para la ejecución en el próximo año 2027.

Adquisición de predios de interés hídrico, nosotros en este momento contamos con 20 predios solicitados, - discúlpenme la palabra-, recibidos, ofrecidos, es la palabra, 20 predios ofrecidos de los cuales se ha hecho revisión documental de cinco predios, los otros 15 están en proceso de revisión de temas legales y técnicos.

En un inicio o en años anteriores se realizaba o se buscaba primero que el IGAG y Corpoboyacá hicieran las visitas, para determinar si era viable o no era viable, y se encontraba que muchas veces el hecho de simplemente revisar la documentación de escrituras, se encontraba que eran predios de falsa tradición, para lo cual, entonces nosotros antes de poder iniciar con cualquier proceso de revisión técnica, tanto del IGAG como del Corpoboyacá, se realiza la revisión de esa estructura o de esa documentación de las escrituras, para lo cual el predio del Pino que se encuentra en el Carmen, con una hectárea del (91.4), el Zarco en Surba y Bonza con una hectárea de (56) hectáreas, el Roble, frailejón, Surba y Bonza con (31) hectáreas, Buenos Aires en el sector San Antonio (19.8) hectáreas y el Cogollo en Santa Bárbara con (9.3) hectáreas, todos salieron como negativos, teniendo en cuenta que están en falsa tradición o que el levantamiento topográfico no coincide con la información suministrada en las escrituras.

En este momento se cuenta con el proceso de adquisición del predio La Palma, por un valor de (609.709.815) seiscientos nueve millones setecientos nueve mil ochocientos quince pesos, aprobado por el Concejo Municipal y estamos en proceso de actualización del concepto de CORPOBOYACÁ. Los conceptos tienen un valor y tienen un tiempo estimado de un año de vigencia y el de CORPOBOYACÁ de este predio se venció teniendo en cuenta que en ley de garantías no se podía adquirir, entonces tocó hacer de nuevo el proceso para emitir ese concepto, en realidad es un predio que no ha sido intervenido, entonces no hay como riesgo de que salga negativo, en fin, estamos esperando la entrega de este informe para poder proceder a la compra del predio.

La pregunta respecto a corredores verdes.

5. Informe las gestiones adelantadas por su dependencia para dar cumplimiento, al Proyecto de Acuerdo “Con el cual se crean los corredores verdes en Duitama, zonas identificadas, material vegetal nativo disponible, articulación institucional, los recursos destinados y el cronograma de ejecución.

Entonces, se han venido realizando diferentes actividades, desde el año pasado 11 de junio siembra de 200 plantas en el Colegio Simón Bolívar con estudiantes del grado décimo, en las canchas del sur del municipio, en San Lorenzo Abajo, siembra de 300 plantas. Este año siembra de 15 plantas ornamentales en el Parque del Carmen y su respectivo mantenimiento con una fertilización de 53 plantas sembradas en el 2025.

Este año, conmemoración del Día del Árbol, en el Parque de los Enamorados se sembraron 20 especies nativas y ornamentales. Siembra de 100 plantas nativas en la Reserva Forestal de las Acacias, en articulación con el Colegio Liceo La Presentación y el Batallón José Miguel Silva Plazas. El 2 de julio se realiza resiembra de 100 plantas nativas, en el marco de la Acción de Recuperación y Fortalecimiento Ambiental.

La proyección para el segundo semestre en realidad está sujeta al comportamiento del fenómeno del niño, porque teniendo en cuenta que, desde la parte técnica realizar en estos momentos siembras y contar con un material vegetal pequeño en diferentes predios, sería muy complejo poderle llevar el control y el mantenimiento, teniendo en cuenta que por lo general es el bombero, EMPODUITAMA, más las personas que nos ayudan con el tema de riego, se le va a dar prioridad a otros aspectos y no quizás al riego de estas plantas. Aquí hace falta una siembra que se realizó junto con la Gobernación en Villa Olímpica, que fueron más de 1.100 plantas, en el cual trabajó todo el equipo, articuladamente con el Batallón, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Boyacá.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: Página 6 de 22

Entonces, como les comentaba en articulación interinstitucional, tenemos al Colegio Simón Bolívar como uno de los sitios en donde se ha realizado la siembra, el Batallón José Miguel Silva Plazas, quienes nos han aportado con mano de obra, acompañamiento, Colegio La Presentación también como acompañamiento a siembras y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Boyacá, con el tema de la siembra de los 1.100 árboles y la resiembra de 100 árboles, teniendo en cuenta que hubo una pérdida del (10%) diez por ciento, que está dentro de los aspectos técnicos.

Las zonas identificadas y en donde se ha realizado la siembra han sido las instalaciones del Colegio Simón Bolívar, Parque del Carmen, Parque de los Enamorados, Villa Olímpica y Canchas del Sur, en la vereda San Lorenzo. Materiales vegetales nativos como el Cedro, Aliso, Guayacán, Laurel, Chicalaua, Camarona, Roble Andino y Garrocho. Hemos estado buscando que otras áreas verdes se necesitan o se tienen en el municipio, son muy aisladas por así decirlo, las áreas están quedando cortas, entonces seguimos trabajando en el tema de identificación de áreas que puedan servir como corredores verdes.

De la misma manera, dentro del punto que solicitan recursos destinados, se cuenta con un saldo disponible para la adquisición de especies vegetales por (\$89.885.852) ochenta y nueve millones ochocientos ochenta y cinco mil ochocientos cincuenta y dos pesos.

9. Indique a la Corporación qué plan de trabajo tiene previsto para proteger la Cedrela de la Plaza de los Libertadores con base en el diagnóstico emitido por el consultor.

En el mes de marzo se realizó el diagnóstico estructural y fitosanitario de la Cedrela, el cual emitió un informe que fue divulgado en las instalaciones del Honorable Concejo, indicando algunas recomendaciones frente al estado actual del árbol.

Dentro de ese informe fitosanitario y de estructura, se encontró que el árbol tiene afectada en su parte del tronco a la altura de 40 centímetros, una pérdida de material vegetal en una aproximada del (80%) ochenta por ciento, se hicieron tres mediciones a 40, 80 y 120 centímetros en el tallo, esto arrojó que el punto más crítico es la parte más baja del árbol, las cuales hicieron unas recomendaciones, dentro de las recomendaciones se encuentra hacer una poda, hacer una fertilización, retirar plantas parasitarias que tiene el árbol, el tema de la poda es netamente para quitar peso y que de pronto se pueda llegar a caer. Entonces, teniendo en cuenta esas recomendaciones, ahí la última recomendación es generar una estructura metálica que abraza el árbol y lo pueda apoyar, por el momento nosotros solicitamos cotizaciones para hacer las recomendaciones de poda, de fertilización, de manejo o el plan a nivel del suelo y quitar todas estas especies parasitarias que tiene la planta. En los anexos que se les envió, ahí está la cotización que nos emite el Jardín Botánico de Medellín, quienes fueron los que en un inicio hicieron el estudio fitosanitario y estructural del árbol, tiene un valor por (\$21.000.000) veintiún millones de pesos, esas actividades.

No se ha realizado la cotización de la estructura metálica y considero que, ese sí es como un tema el cual se debe analizar desde todo punto de vista, puesto que, puede tener afectaciones en la parte visual, pero hay que evaluar qué tan viable es el hecho de poner una estructura metálica en el árbol, más adelante les mostraré una foto de cómo sería esa estructura metálica. Y este mes nos encontramos realizando el proyecto y los estudios previos, para poder llegar a realizar esos mantenimientos al árbol la Cedrela.

10. Sírvasse informar ¿cuál es el plan de mitigación de los riesgos asociados al fenómeno del niño y qué acciones desde su despacho y en conjunto de otras dependencias se desarrollarán para evitar afectaciones a los campesinos, sus cultivos, los ecosistemas y las comunidades?

Frente a este punto, dentro de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, hemos tenido una gran preocupación teniendo en cuenta la información que nos ha suministrado el IDEAM, las condiciones del Niño tienen una probabilidad superior al (90%) noventa por ciento de persistir hasta abril del próximo año, pero, sumado a esto, se considera que hay un (80%) ochenta por ciento, de probabilidades que sea un súper niño ¿Qué significa eso? Que si bien el hecho de que se presente un fenómeno del niño, y más para Duitama siendo tan susceptible, ya es muy complejo, vamos a tener un gran problema por el aumento de las temperaturas y las sequías. Entonces, nosotros trabajamos desde tres aspectos, la parte ambiental, pecuaria y agrícola.

Desde la parte ambiental, estamos trabajando con cuatro pilares: Uno es el conocimiento y monitoreo del fenómeno. Entonces, con el fin de tener la información real, nosotros realizamos seguimiento periódico a los boletines del IDEAM y del Comité Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres. De allí es donde hemos sacado la información de que se tiene el (90%) noventa por ciento de probabilidad de que vaya hasta abril, de que haya un gran avance o un aumento de la temperatura frente a los otros fenómenos del niño. Se estima que el último fenómeno del niño como el que se avecina fue en 1950, entonces no hemos tenido un impacto tan fuerte como el que podemos tener en estos momentos.

ACTA No. 076	FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

El segundo pilar, protección a los recursos hídricos: Dentro de estas actividades tenemos realizar jornadas de limpieza, protección y sensibilización en fuentes hídricas e implementar campañas de ahorro y uso eficiente del agua.

Porqué ponemos aquí otras actividades que, si bien son misionales de la Secretaría, pero, teniendo en cuenta los aspectos y el contexto en el que estamos, la siembra de árboles en este momento va a estar bastante condicionada o limitada a las condiciones ambientales. Entonces, por ese lado es complejo decir que, dentro de la protección de recursos hídricos, de lo que no se ha hecho en los años anteriores, no vamos a pretender hacerlo en estos seis meses y menos con el tema del fenómeno del niño tan potente que se nos viene.

Protección de ecosistemas estratégicos: Contamos con un equipo que nos realiza vigía y acompañamiento en los predios del municipio principalmente. Estos predios de interés hídrico son propensos a presentar tala de árboles por particulares, a presentar ahorita con el tema de la sequía a incendios, las vigías ambientales, el equipo ambiental lo que busca es poder determinar, acercarse a estos predios y de manera personal realizar acompañamiento o revisión de los mismos, que todos continúen de la manera mucho más conservada posible, y trabajar de la comunidad ¿A través de qué? Sensibilización y capacitaciones.

En realidad, en este momento la sensibilización es la herramienta como más efectiva, frente a lo que ya se está presentando, si bien estos días de lluvia que, gracias a Dios por así decirlo, hemos tenido, pero en realidad el fenómeno del niño ya inició y viene con todas las condiciones para ir empeorando mes a mes.

Desde la parte agrícola, tenemos 246 acciones programadas, dentro de ellas también viene el tema de asistencia técnica y acompañamiento. Este plan de mitigación asociado al fenómeno del niño lo queremos realizar basados en la agroecología.

La evidencia técnica determina o se basa en el tema que cuando se hacen fertilizaciones desde el punto de vista químico o de químicos, es más susceptible a plagas y enfermedades y a factores abióticos, por lo cual nosotros desde la Secretaría estamos buscando mantener un desarrollo de la actividad mucho más orgánico, más ecológico ¿A través de qué? A través de capacitaciones y a través de la asistencia técnica de los ingenieros, los cuales van a enfocar sus conocimientos en el tema de buenas prácticas agrícolas. Capacitaciones, se tienen programadas 10 capacitaciones, dos jornadas por mes.

Implementación de nuevas huertas, uno dice, pero si va a haber fenómeno del Niño ¿Por qué vamos a poner huertas? Esas huertas se van a establecer en sitios donde hay una disponibilidad de agua y nos van a servir para ser demostrativas frente a la implementación de un modelo de agroecología frente a un modelo convencional ¿Cierto? Dentro de las capacitaciones también se ha dado la instrucción y la idea es poder empoderar al productor ¿Cierto? Enseñándoles a hacer bio insumos, hay muchos productos que nos venden, pero que por el hecho de tener la registro ICA, ya cobran un valor bastante excesivo, dentro de la norma nos permite que siempre y cuando no sea para comercialización, el productor puede realizar e implementar y aplicar bio-insumos. Por ejemplo, hay un producto que se llama sulfocálcico, que es a base de azufre, es un fungicida, insecticida muy bueno, que si bien se consigue en el mercado el litro vale (\$45.000) cuarenta y cinco mil pesos y se les enseña a hacer 20 litros por (\$5.000) cinco mil pesos, entonces es bastante bueno en el sentido de que podamos enseñarle al productor, empoderarlo y decirle venga usted puede disminuir costos, puede mejorar su producción y disminuir el impacto en suelo y en el medio ambiente, entonces desde la parte agrícola tenemos establecido este plan de acción para hacerle frente al fenómeno del niño.

Equipo pecuario: Basados netamente en la capacitación, en la sensibilización, se tienen diferentes temas de los cuales se va a avanzar, capacitaciones en intoxicaciones de bovinos ¿Por qué? Porque va a haber agua acumulada o estacionada, cuando la utilicen va a tener concentración de nitritos y nitratos, esto genera que el ganado se intoxique.

Días de campo de elaboración de silo, una de las herramientas más eficientes para hacerle frente al fenómeno del niño en tema de pecuario, es realizar el ensilaje, este año ya hemos realizado capacitaciones participativas, escuelas de campo, en donde se le enseña al productor a realizar su propio ensilaje, utilizando material como avena, maíz, pastos, donde se enriquece con melaza, entonces se les enseña a hacer este ensilaje que les va a ayudar a hacer frente al fenómeno del niño. Tenemos establecido este cronograma de actividades para lo que queda de este año.

Un programa que se viene manejando y que se encuentra activo actualmente en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, es el programa FAIA de mitigación, es un programa que lo está desarrollando el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y en articulación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario ¿Qué es este programa? Este programa básicamente es darle un incentivo, un aporte o un subsidio al productor, hubo una primera fase que fue la parte agrícola, en la cual tuvimos 38 productores inscritos, de los cuales 5 se convirtieron en beneficiarios con líneas productivas como, la papa y la cebolla, ellos realizaron la compra, una compra total por (\$28.000.000) veintiocho millones de pesos, de los cuales ellos realizaron un pago por

(\$18.000.000) dieciocho millones y se les subsidió (\$9.850.000) nueve millones ochocientos cincuenta mil pesos, eso les permitió a ellos reducir costos y aumentar su margen de ganancia.

En estos momentos nos encontramos con ganadería lechera, el subsidio va dirigido para la compra de concentrados, por el momento se llevan 28 productores inscritos, de los cuales 14 ya han sido beneficiados, una compra total de (\$33.559.000) treinta y tres millones quinientos cincuenta y nueve mil pesos y un subsidio otorgado de (\$13.424.999) trece millones cuatrocientos veinticuatro mil novecientos noventa y nueve pesos.

Este programa no se encuentra en todo el país, hay municipios que están priorizados, dentro de eso en Boyacá tenemos 10 municipios priorizados, en los cuales está Duitama. ¿Cuál es el tema y hasta cuándo va esto? Eso es un fondo en los cuales, como quien dice, a medida que se va gastando va disminuyendo y va hasta que se termine el rubro y ya se termina el programa de mitigación, entonces en realidad eso depende mucho de que los productores se inscriban y no solamente queden inscritos, sino que también hagan y realicen la compra. Departamentos como Antioquia son los que más han tenido beneficiarios del programa, pero aquí en el municipio ya llevamos de todos los beneficiarios inscritos el (50%) cincuenta por ciento, con el beneficio del programa FAIA Mitigación.

Productores agropecuarios y gestión de acompañamiento. Entonces lo que les decía, por ejemplo, aquí tenemos asistencia técnica, 1214 asistencias técnicas, pero en la hoja de captura tenemos 650 asistencias técnicas y no estoy mal, ya ahorita lo revisamos. Entonces hemos hecho 28 capacitaciones con una participación de 608 productores, tres escuelas de campo, participación de 321 productores. 12 mercados campesinos con un promedio de asistencia de 90 productores, unas veces más otros menos. Mercados ganaderos, se han realizado 22 mercados o ferias ganaderas con una asistencia total de 708 ganaderos. Horas de maquinaria, hasta el momento van 151 horas ofrecidas, de los cuales se han beneficiado 66 productores.

Una asistencia técnica de 1.214 asistencias técnicas en lo que va corrido del año y urgencias veterinarias de 179. Dándole un poquito más de contexto a esta diapositiva, contamos que los mercados campesinos tenemos en ventas globales e individuales, en una venta global contamos para el mercado número 12, que ha sido uno de los más altos con unos ingresos globales de (\$15.800.000) quince millones ochocientos mil pesos y un ingreso promedio de (\$300.000) trescientos mil pesos por participante ¿Cierto? Sí, sí señor. Entonces el impacto que hemos tenido para estos productores ha sido muy bueno, la respuesta ha sido bastante interesante, hemos tenido un crecimiento en el desarrollo de los mercados, estamos invitando a las veredas más lejanas a que se hagan participe, ya nos está acompañando Avendaños 1, Avendaños 2 con la producción de trucha, con la producción de queso, con la producción de lulo.

Entonces estos productores, la razón por la que no habían venido, no la entiendo, pero puesto que, pudimos retomar y se dieron cuenta del beneficio que se tiene en participar en estas ferias, ya llevamos dos ferias consecutivas con estas veredas, entonces hemos venido creciendo en el fortalecimiento de los mercados campesinos.

Mercados ganaderos: Entonces contamos que se vienen realizando desde febrero, se estaban realizando cada ocho días con un promedio de ventas aumentado para abril, venimos subiendo, en el mes de julio sólo se tiene un mercado, teniendo en cuenta que sólo se realizó un mercado ganadero, esto a raíz de que para el funcionamiento del mercado ganadero necesitamos de una licencia zoosanitaria que la emite el ICA. Una condición específica para el desarrollo de esta actividad es que los ganaderos, soliciten una guía de movilización de su ganado, se presenta la situación que el acceso a la plataforma, porque se hace de manera virtual, es muy difícil para los ganaderos, por un lado, por otro lado, la plataforma no funcionó durante unos días, lo cual hizo más complejo aún el desarrollo de la actividad.

Entonces, el ICA decidió suspender la licencia, ya llegamos a un acuerdo, en este momento ya se está emitiendo la resolución de nuevo y esperamos reiniciar las actividades del mercado ganadero en el mes de agosto, ya teniendo en cuenta las recomendaciones que ellos hacen, dentro de lo cual es la frecuencia del mercado, ya ahorita pasamos de cada ocho días a un mes para generar un plan de acción, para poder hacer el tema del desarrollo del mercado ganadero, esto con el fin de fortalecerlo, lo que buscamos ahorita es ver cómo podemos aumentar el número de participantes y de ejemplares en cada uno de los mercados.

En el tema de asistencias, número de animales atendidos, tenemos que la mayor cantidad de atenciones son a ganadería, esto nos demuestra que el municipio tiene una gran vocación y un gran trabajo en el tema de la ganadería, después siguen aves, porcinos, bovinos y de última están los asnales con siete atenciones.

Capacitaciones que se han venido realizando en el tema agrícola, tenemos diez capacitaciones con una participación de 145 personas, como ustedes pueden ver en el factor de los temas, estamos enfocados básicamente en buenas prácticas agrícolas y en la producción de bio-insumos, en la producción de

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: Página 9 de 22

herramientas que puedan empoderar al productor y que le den un mejor margen de ganancia, sin afectar su propia salud, generando productos inocuos y sin contaminar el medio ambiente.

Entonces, lo que hablábamos, bovinos tratados 3223, aquí les quería mostrar esta diapositiva, porque tenemos otros servicios, se han hecho (107) urgencias veterinarias, el tema de inseminación en bovinos, se han realizado 41 inseminaciones en bovinos.... el 31 de julio.

Otro factor que se me pasó para hacerle frente a un futuro en el tema de los fenómenos, es el tema de mejoramiento genético, en la parte pecuaria, en la producción de bovinos que es una de las actividades más fuertes que se tienen en el municipio en temas agropecuarios, nosotros contamos con pajillas para el mejoramiento genético de estos animales, nos ayuden a mejorar la producción de carne, la producción de leche y tengan mayor resistencia frente a los cambios o la variabilidad climática que se pueda presentar en el municipio. Entonces, buscamos que las personas conozcan que tenemos unas variedades, unas pajillas que pueden utilizar y en este segundo semestre vamos a fortalecer un poco este tema. Esto acompañado de las capacitaciones como el ensilaje, el mejoramiento de la nutrición del ganado y la producción de sistemas silvopastoriles.

12. Formalización de predios rurales, Agencia Nacional de Tierras, informes de la Oficina Municipal de Tierras ¿Está operando? El número de títulos efectivamente registrados y el estado de los expedientes y resoluciones de clarificación pendientes.

La Oficina Municipal de Tierras en este momento se encuentra suspendida por así decirlo, hasta que, hice la solicitud, verificando el estado actual del convenio que se tiene con la Agencia Nacional de Tierras, toda vez que, no han solicitado o no se ha podido remitir más documentación a esta oficina en lo recorrido del año.

En el 2025 se hicieron un total de procesos de 213 procesos o revisiones, de los cuales 77 cuentan ya con estudio de títulos y se han remitido 37 a la Agencia Nacional de Tierras, estos ya se encuentran en la oficina, en la subdirección jurídica y estamos esperando a la emisión de estos títulos. Por el momento se han entregado cuatro resoluciones y procesos pendientes de levantamiento topográfico 95, es importante aclarar que no se puede continuar con ningún proceso ante la Agencia Nacional de Tierras, si no se tiene un levantamiento topográfico ¿Porque sólo se registran cuatro títulos de formalización? Eso ya hace parte del proceso directo de la Agencia Nacional de Tierras, nosotros no, emitimos ningún acto administrativo, es directamente la Agencia Nacional de Tierras y por eso dentro del cumplimiento de la meta que ustedes veían en la matriz o en la hoja de captura, se dieron cuenta que esta meta va bajita con un cumplimiento del (10%) diez por ciento.

13. Frente a la extensión agropecuaria. Informe si culminó su habilitación conforme a la ley 1876 de 2017.

En ese orden de ideas el 10 de junio se realiza la solicitud a la Agencia de Desarrollo Rural, para que se le haga la renovación de la habilitación de la EPSEA, la cual nos envían requisitos para corregir en julio y remitimos la información el 10 de julio, y el 5 de agosto nos otorgan nuevamente la habilitación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario como EPSEA, Empresa Prestadora de Servicios Agropecuarios, tiene una vigencia de un año y la resolución es las 395 de 2025, por la cual se habilita a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Municipio de Duitama, identificada con número NIT, como Prestadora de Servicios de Extensión Agropecuaria EPSEA.

14. Informe, sobre el estado actual del Parque de Maquinaria Agrícola, horas de servicio prestadas en el año 2025 y lo que avanza del 2026, informando los productores atendidos.

Entonces, en el año 2025 se realizaron 208 horas de servicio a productores, con una ejecución de 79 horas de arado, retobo y rastras, son los aperos que más se utilizan en la prestación del servicio. En lo que va del año 2026 van 151 horas, hasta este momento y si las condiciones ambientales fueran favorables estaríamos por encima de horas prestadas con respecto al año pasado, pero no sabemos cómo va a ser el comportamiento teniendo en cuenta el fenómeno del niño de los siguientes meses, entonces posiblemente va a disminuir la demanda por los tractores.

Entonces, de la misma manera son los mismos implementos que más se utilizan, el arado, el retobo y la rastra, en el desarrollo de estas actividades. Productores beneficiados en la vigencia de 2026, 66 productores beneficiados, como les comentaba a ustedes en un inicio y veíamos la hoja de captura, en la hoja de captura estaban 40 productores beneficiados, llegando a un (80%) ochenta por ciento, del cumplimiento de la meta, ya con esto estaríamos por encima del cumplimiento de la meta, con 66 productores atendidos y con 75 órdenes cumplidas, para un total de 151 horas ejecutadas.

Parque de maquinaria agrícola y servicios prestados, el municipio cuenta con cuatro tractores, un Massey, dos Kubotas y New Holland. Operativos hay dos el Massey y el Kubota, de los cuales ya van próximos a realizarles

ACTA No. 076	FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: Página 10 de 22

el mantenimiento, ya se cuenta con un proceso de contratación CMI 2026-060, con el objetivo de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria agrícola y sus equipos.

Este año junto con los operadores de los tractores, se hizo una revisión muy superficial, por así decirlo, al tractor agrícola New Ola, el cual estaba guardado durante seis años sin hacerle ningún mantenimiento y nos dimos la sorpresa que el equipo funciona y cuenta con todos sus sistemas. Entonces la idea, en un inicio no se tuvo en cuenta para el mantenimiento de los tractores ¿Cierto? Porque como se tenía la idea de que ya estaba como fuera de cualquier tema de funcionamiento, sí vamos a buscar la forma de poderle hacer mantenimiento a este tractor, que nos va a permitir ofrecer el servicio. Este tractor tiene una ventaja que es bajito y por ser bajito podemos ingresarlo a los viveros, entonces, por ejemplo, para cultivos de tomate o cultivos que estén bajo invernadero, nos va a permitir realizar y prestar el servicio de una manera adecuada.

Entonces, hay que hacer algunas otras revisiones, pero con la salvedad de que en realidad el tractor viene funcionando y creemos que lo podemos recuperar y ya con eso, el municipio contaría con cuatro tractores. El Kubota no está operativo, es porque el arranque no funciona, pero ya se tiene dentro del proyecto para el desarrollo, con eso ya quedaríamos con un banco de maquinaria inmediato de tres tractores para poder responder a las necesidades de los productores del municipio.

Frente a los aperos, entonces el rebol, el arado, renovadora de pradera, arados de disco, arados de rastra, son los que se encuentran en funcionamiento. Dentro del proyecto se tiene establecido los arreglos de cada uno de los aperos que necesitamos realizar revisión, entonces en realidad creemos que la mayor parte de los aperos que contamos ya van a quedar funcionales para el segundo semestre de 2026.

15. Presente la relación de contratos celebrados durante la vigencia de 2026, indicando objeto, contratista, valor, plazo, fuente de financiación y estado de ejecución.

Contamos con 37 contratos relacionados por un valor contractual de (\$757.000.000) setecientos cincuenta y siete millones, activos al corte de 31 de julio (15) suspendidos (2) y la modalidad son 34 directas y (3) mínimas, teniendo que, en la parte agropecuaria es la que tenemos mayor número de contratos, teniendo en cuenta que son los extensionistas que vienen realizando el trabajo en campo, la parte ambiental, funcionamiento y servicios ecosistémicos, mercados campesinos, que es el operador que está realizando la logística para poder desarrollar estos mercados campesinos y de esta manera están las tablas. Ustedes tienen la relación en Excel de todos los contratos en el anexo.

Entonces, en la parte de contratos de funcionamiento son (8) contratos que se tenían a corte el 31 de julio, elaboración de documento de Política Pública de derecho humano, a la alimentación, un contrato, funcionamiento de la maquinaria agrícola, entonces tenemos un contrato de mínima cuantía que es para el tema de combustible y dos operadores que nos acompañan.

Proyecto biodiversidad, son (7) contratos que se tienen, de (7) profesionales en el área ambiental, este es el de mayor cantidad, teniendo en cuenta que es de EPSEA son los contratistas que cuentan, ingeniero agrónomo, veterinario, zootecnistas, administradores de empresas agropecuarias y asistenciales para el desarrollo de las actividades, en el Excel que ustedes cuentan y ahí está el nombre de los contratistas.

De la Agencia Nacional de Tierras, tenemos tres profesionales, de los cuales al momento todavía sigue finalizado ese contrato, no se ha renovado teniendo en cuenta la información que les acababa de nombrar.

Mejoramiento y fortalecimiento del vivero, un viverista que se encontraba, ahorita ya está finalizado ese contrato. El contrato de PGIRS como mínima cuantía, en el cual es catastro de áreas verdes e inventario forestal y actualización del PGIRS y mercados campesinos, prestación de servicios logísticos para el desarrollo de los mercados campesinos.

Convenios interadministrativos, al momento estamos solicitando la aclaración del estado actual del convenio que se tiene con la Agencia Nacional de Tierras y de la misma manera se está trabajando un convenio interadministrativo con la UPTC, a través del Grupo de Investigación CIFAR para la elaboración de estos tres documentos que nos van a permitir dar cumplimiento a las metas, sobre todo de la parte ambiental del municipio.

Respecto al día del campesino, allegue el informe final de ejecución y actas de entrega del convenio con FUNDASER 2024, (\$190.000.000) ciento noventa millones e informe, la modalidad, contratista y celebración de los años 2025 y 2026.

En el 2024 y en el 2025 se realizó convenio de asociación con ESAL del aporte del (30%) treinta por ciento. En el 2024 se dio un valor inicial de (\$271.960.000) doscientos setenta y un millones novecientos sesenta mil

ACTA No. 076	FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

pesos, con un aporte del municipio de (\$190.000.000) ciento noventa millones y el aporte de la ESAL de (\$81.960.000) ochenta y un millones novecientos sesenta mil.

Valor ejecutado (\$264.698.072) doscientos sesenta y cuatro millones seiscientos noventa y ocho mil setenta y dos pesos y un valor reconocido o pagado por el municipio de (\$183.514.400) ciento ochenta y tres millones quinientos catorce mil cuatrocientos pesos, de los cuales hay un saldo a favor para el municipio de (\$6.485.600) seis millones cuatrocientos ochenta y cinco mil seiscientos pesos.

Para el 2025 se hace bajo la misma modalidad convenio de asociación con ESAL del aporte del (30%) treinta por ciento, se hace con la misma contratista. Un valor inicial del convenio de (\$350.627.000) trescientos cincuenta millones seiscientos veintisiete mil pesos, un aporte del municipio de (\$245.438.900) doscientos cuarenta y cinco millones trescientos treinta y ocho mil novecientos pesos, aporte de la ESAL de (\$105.188.100) ciento cinco millones ciento ochenta y ocho mil cien pesos y un valor total ejecutado de (\$350.627.000) trescientos cincuenta millones seiscientos veintisiete mil pesos. No hay saldo a favor en el desarrollo de este proyecto para el municipio.

Para el 2026 nos encontramos realizando el análisis, el estudio previo y toda la estructuración técnica y administrativa del evento. Ya se realizaron las reuniones pertinentes con cada presidente de Junta de Acción Comunal en aras de determinar, identificar la población total que se va a ver beneficiada con la conmemoración del día del campesino.

Entonces, se tiene prevista para que se desarrolle en la primera y segunda semana de octubre de 2026. Este año, a comparación de los otros años, se va a aumentar en dos días la celebración, teniendo en cuenta que se dividieron en unas zonas donde la participación era muy alta y el desarrollo de la actividad se veía un poco truncada o un poco molesta, en el sentido de que, había muchos productores que no podían acceder de una manera eficiente a la conmemoración que se le estaba desarrollando.

Principales dificultades encontradas en la ejecución de los programas ¿Qué he encontrado? Falta de organización y descentralización documental, la documentación que debería estar un poco más organizada dentro de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario ha sido un poco dispersa, la secretaria Rosalba ha sido muy enfática en el desarrollo de la organización de la documentación física, entonces hemos avanzado en el sentido de que se han organizado los archivos y el equipo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, todos los primeros viernes, si no estoy mal, son los primeros viernes realizan manejo de los archivos, entonces hemos avanzado en el sentido de que la información ya está bastante organizada. Bajo nivel de ejecución es recibida al inicio del periodo de la gestión, ausencias temporales justificadas de personal clave, debilidades en la planeación o antecedentes heredados de algunos proyectos y las limitaciones de tiempo para ejecutar proyectos ante el cierre de vigencia. Han sido los principales problemas o dificultades que se han encontrado frente al desarrollo de los programas.

¿Qué acciones se han tomado? Como les decía, la revisión del archivo y la organización de las carpetas físicas para tener clara la información que tenemos dentro de la secretaría, desarrollar seguimiento a dependencias y proyectos contratistas. Dentro de las acciones que también se tienen son las reuniones que se vienen haciendo con las otras secretarías, para que de una u otra forma se puedan agilizar algunos de los proyectos, teniendo en cuenta y como ustedes bien saben, todo el desarrollo de las actividades se va asociadas a los tiempos estimados de cada dependencia y a las necesidades y las prioridades.

Entonces, teniendo en cuenta el cambio de personal, sí hemos buscado el apoyo de estas, sobre todo, por ejemplo, la Oficina Asesora de Planeación, que es donde pasan todos los proyectos de ejecución. Se realiza una priorización de proyectos de acuerdo con el impacto, la urgencia y la disponibilidad presupuestal, para poder dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo. Se han realizado revisiones técnicas y jurídicas de los proyectos que se venían ejecutando y que ahorita vienen ya para su desarrollo.

Para el tema del cumplimiento de algunas de las metas y de los indicadores que les había comentado, sí es importante llegar a reunión con la Oficina Asesora de Planeación, teniendo en cuenta que hay muchas metas que ya se han venido cumpliendo, pero, pienso que ha habido como un problema en el sentido de la presentación de la información, tanto de contratistas como de funcionarios, no ha sido bastante fluida ni clara, por lo cual, no ha permitido que la información llegue adecuadamente a la Oficina Asesora de Planeación y por ende, algunas de las metas estén rezagadas.

Identifique los riesgos identificados y el plan de mitigación correspondiente, teniendo en cuenta el cambio climático.

Entonces nosotros lo trabajamos bajo cuatro factores importantes: Agroecología, ganadería, medio ambiente y gestión del agua. Dentro de la agroecología, el riesgo ambiental que mitiga, entonces heladas, sequías y

golpes de calor y ¿Qué acciones principales? El policultivo, coberturas vegetales con bio-carbón y bio-insumos.

Cómo les decía, actualmente tenemos una herramienta de muy bajo costo y con una información bastante amplia, que es la elaboración de bio-insumos siempre y cuando no se haga comercialización de la misma, ¿Cierto? Al empoderar al productor y al enseñarle a hacer estos bio-insumos nos va a permitir que el productor tenga un mayor margen de ganancia y nos produzca, valga la redundancia, un producto bastante inocuo y de mejor calidad. No estoy diciendo que la parte química quizás sea mala en realidad, pero sí tenemos que empezar a desligarnos un poco, teniendo en cuenta las condiciones internacionales que afectan el precio de los fertilizantes y de los insumos, llegando a unos valores o a unas condiciones bastante desfavorables para el productor. Recordemos que por lo general el riesgo siempre lo asume el productor y no las empresas o los intermediarios, entonces la presión siempre va a llegar abajo.

En ganadería, entonces tenemos sistemas silvopastoriles a través, de especies vegetales que nos permitan hacer cercas vivas, tiene una doble función, una es cortavientos, otra es la producción de forraje para el ganado y de la misma manera, la captura de dióxido de carbono, promover reservas de forrajeras, pastoreo rotacional, inseminación artificial.

Como les venía comentando dentro de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, consideramos que es un factor bastante importante el hecho que podamos mejorar la genética de los animales del municipio, esto nos va a permitir aumento de producción de carne, aumento de producción de leche y mayor resistencia frente a la variabilidad climática.

Riesgos asociados al medio ambiente, la erosión, pérdidas de humedad y biodiversidad; Dentro de las acciones continuamos con las cercas vivas, restauraciones ecológicas a través de las siembras y resiembras y protección de nacimientos de agua. Y gestión del agua, entonces el riesgo es la escasez y los conflictos por el uso del agua, básicamente dentro de la gestión del agua hay dos aspectos, uno es la protección de las fuentes de agua naturales y la otra es desde la parte agrícola, incentivar el uso de eficiente del agua a través de sistemas de gestión de riego.

El municipio está muy corto en infraestructura para el desarrollo de sistemas de riego y almacenamiento de riegos, no se tiene o los productores no tienen estructura para poder tener almacenamiento de agua y esto los hace muy susceptibles por ejemplo, al fenómeno del Niño, teniendo en cuenta que el almacenamiento de agua en el municipio es bastante bajo, entonces deja de llover por un tiempito y ya nos encontramos con escasez de agua, eso se potencializa o es exponencial en la producción agrícola y más cuando no se tienen sistemas de riego eficientes para la producción.

Metas para el segundo semestre de 2026: Aparte de las metas ya programadas por el Plan de Desarrollo, mejoramiento genético por lo menos continuar, hicimos ya 40 inseminaciones, en este segundo semestre continuar mantener por lo menos esas 40 inseminaciones para un total de 80.

Implementación del modelo agroecológico, como les venía comentando necesitamos implementar y generar conciencia en los productores y no sólo conciencia, sino enseñarles a producir sus propios abonos, sus propios fungicidas, biofungicidas, insecticidas que permitan mejorar la producción a un muy bajo costo.

Aumentar la cobertura en un (10%) diez por ciento, frente al periodo anterior, impactar el (90%) noventa por ciento de las veredas, tenemos acá, por ejemplo: La producción ganadera en las veredas: Avendaños 1, Avendaños 2, El Carmen, Santa Bárbara, es mucho más grande esta actividad que la agrícola, aquí nosotros tenemos como veredas productoras de hortalizas o despensas, es mucho más grande esta actividad que la agrícola. Aquí nosotros tenemos como veredas productoras de hortalizas o despensas, lo que es Tocogüa y San Lorenzo Abajo con hortalizas básicamente, priorizar proyectos estratégicos que se ha venido trabajando con la ingeniera de proyectos de la Secretaría lo que es Tocogua y San Lorenzo de Abajo con hortalizas básicamente.

Priorizar proyectos estratégicos, que se ha venido trabajando con la ingeniería de proyectos de la secretaria, una gestión administrativa haciéndole seguimiento a estos proyectos, para poder dar cumplimiento a las metas establecidas por el Plan de Desarrollo y la adquisición de insumos agropecuarios con la idea de hacer la entrega del (100%) cien por ciento a los productores del municipio. Entonces básicamente esa es la respuesta a las preguntas emitidas por el Concejo de Duitama, a todos muchísimas gracias”.

El presidente agradece al secretario de Desarrollo Agropecuario del Municipio, manifiesta a todos los presentes que a partir de ese momento dará espacio a la intervención de la ciudadanía previamente inscrita, acto seguido cede la palabra a la señora Karen Julieth Mateus.

La señora KAREN JULIETH MATEUS, saluda a todos los presentes, señala a la letra lo siguiente:

ACTA No. 076	FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

“Yo soy madre cabeza de hogar, vendo yogurts en el mercado campesino, entonces gracias a todos por este espacio, por dejarme participar en el mercado campesino”.

El señor MIGUEL ANGEL CICERI, saluda a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

“Quiero primero que todo referirme a algo que me pareció de mal gusto antes de iniciar nuestra sesión, porque aquí nadie está obligado, Dr. CELY, aquí vinimos nosotros como productores porque queremos, el equipo de trabajo creo que está aquí, porque está apoyando a su jefe de cartera, y yo quiero también agradecer a la Secretaría de Desarrollo y Fomento Agropecuario del Municipio de Duitama, puesto que, nosotros como productores hemos tenido ese respaldo, cosa que no lo teníamos en administraciones anteriores, donde no veíamos que la secretaria se hiciera presente con nosotros. Claro que también hay que ver que hace falta muchísimo apoyo para el campo, puesto que, hay muchas falencias donde nosotros no vemos ese apoyo, pero en este momento lo tenemos, hemos visto que ese equipo, especialmente en mi rama que es el pecuario, hemos estado muy apoyados por todos los miembros de la secretaria.

Es ver que también, pedirle al Honorable Concejo Municipal que en la parte de los rubros de... para la parte del campo, sean un poquitico más apoyados, puesto que, hay muchas cosas que muchos de los productores no tienen, especialmente las personas que son bien alejadas del campo, por ejemplo, nuestros hermanos, amigos y compañeros del sector de Avendaños, de los sectores de Santa Lucía, la Florida, el TobaI, el Carmen, son personas que son de escasos recursos.

Y también hay que ver una situación, honorables concejales, que nosotros no debemos de ponerle cuidado a los que digan las malas intenciones de personas inescrupulosas, que sencillamente se la pasan hablando mal de las distintas administraciones municipales, porque ellos sencillamente quieren opacar el trabajo que se realiza. Yo los invito a ustedes, concejales, para que ustedes se hagan presentes en las distintas partes de nuestro campo, en los distintos sectores y observen qué, es lo que el equipo de agropecuario está realizando, no es solamente ver que un señor periodista nos hable o que una persona que no sé, por qué se declara veedora, que no tiene absolutamente ningún tipo de conocimiento en la parte del campo, venga a decir que la Secretaría no está haciendo absolutamente nada, como lo tuvimos en una reunión pasada por ahí. No, señor, soy un productor, como lo dije al comienzo.

Entonces, vemos que nosotros no tenemos ese conocimiento y por eso invito a los concejales para que se metan más en el cuento, para que vean que el campo necesita de ustedes. Nosotros como campesinos necesitamos de ustedes, nosotros como productores necesitamos de ustedes, porque nosotros somos la despensa de la ciudad y lamentablemente, con las políticas de desarrollo agrario o agropecuario mejor, falta todavía muchísimo trabajo para que el campo vuelva a renacer. Muchísimas gracias”.

El Señor FABIO TRIVIÑO, saluda, manifiesta textualmente lo siguiente:

“Muchas gracias por esta invitación y es mi primera vez estar así en un recinto y escuchar todas las problemáticas, no sé, qué de pronto haya para uno participar, yo soy participante de los mercados campesinos, he agradecido por esos espacios y muchas gracias señores concejales, no sé, para que sigan apoyando estos mercados, vea que es un reflejo para todos, porque digamos personas que no distinguen los productos que se cultivan en los campos y me parece excelente lo que han venido haciendo, esa es mi intervención. Muchas gracias”.

El presidente cierra las intervenciones de la ciudadanía y procede a ceder la palabra al H.C. CELY RINCÓN JEISON JAVIER, para que haga uso de la réplica.

El H.C. CELY RINCÓN JEISON JAVIER, agradece, saluda, expresa a la letra lo siguiente:

“Precisamente antes de que pronto la comunidad y los funcionarios o los productores se vayan, sí quiero hacer uso de la réplica, y de pronto le pido disculpas al productor si de una u otra manera sintió que mis palabras no eran las correctas o se sintió aludido ¿Qué es lo que pasa? Que, si hemos visto en tres años de controles políticos que algunos secretarios, sí, traen a algunos sectores a que les aplaudan ¿Sí? A compensar cuando hace falta algo, entonces lo traemos con uno o dos productores o dos personas que han salido beneficiadas de algún proyecto o de algún programa en específico, a que lleguen a las sillas y le aplaudan al secretario y entonces, todo Duitama cree que todo está perfecto, entonces yo le pido el favor a sumercé especialmente, que no sienta como una falta de respeto mía hacia usted, sienta que nosotros representamos el (100%) cien por ciento, de la población duitamense, y tal vez la satisfacción que hoy siente usted en su sector, no es la misma que siente todo Duitama, tal vez hay otros sectores de Duitama, que sienten donde hay falencias, sienten que tal vez les hacen falta otras cosas, entonces de todas las maneras le pido el favor que me disculpe pero que por favor, entienda nuestra posición que tiene que ser ecuánime para todas, y lo que yo le dije al secretario es la verdad, no es necesario que vengan con barra para que los aplaudan, pueden venir a presentar

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: Página 14 de 22

su informe, porque esto no es una guillotina, aquí nosotros vemos el informe, lo recibimos y se le dice lo que se le tenga que decir nada más. Muchas gracias”.

El H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO, agradece, saluda a todos los presentes, señala a la letra lo siguiente:

“Revisando lo que sumercé nos entregó en el informe, una pregunta muy puntual y si la tiene, la vi que la tenía contestada en el punto 12, sobre el fenómeno del niño, pero quiero saber si Sumercé tiene un plan estratégico y si tiene este plan estratégico, en el momento que impacta a los campesinos cuando llegue fuerte el fenómeno del niño, qué presupuesto, o si ya tiene pensado dejar un presupuesto para este impacto del fenómeno del niño. Es eso señor presidente. Muchas gracias”.

El H.C. QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO, agradece, saluda a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

“Señor secretario, estuve analizando y mirando su informe, es bastante completo, pero hay muchísimas cosas que están como en el tintero, sobre todo las contrataciones que se tienen con la UPTC para los diferentes estudios, que estar en cero es algo que preocupa bastante en esa parte.

Quería que me hiciera una aclaración referente al lote de la palma, que ya, como también lo dio a conocer, el Concejo Municipal ya autorizó la compra de ese predio, pero es que si no estoy mal, me parece que solamente nos quedan dos meses para legalizarlo, si no se legaliza dentro de ese periodo automáticamente ya no sería viable, me dice que toca esperar a lo que diga CORPOBOYACÁ de Tunja, para la adquisición del predio, entonces más o menos para cuándo se tendría prevista esa compra, y sobre los otros terrenos que se tienen, hay unos que tienen falsa tradición y no sé, cuál tengan como prioritario ya para iniciar esos procesos de compras referente a esos predios.

Referente a los mercados campesinos, yo veo que es algo que ha dado mucho resultado en la ciudad de Duitama y de igual forma, hacer la invitación a las personas que están aquí, para que inviten a más personas que vengan a participar y hacer que este evento sea cada día más grande y mejor, porque es una forma de poder demostrar que el campo es muy importante para nosotros, y así como decía una de las personas en las barras, es la despensa principal de la ciudad de Duitama, tanto nosotros los necesitamos a ellos, como ellos a nosotros.

Y, referente la misma inquietud que tenía mi compañero DUVÁN, sobre el fenómeno del niño, es algo que a Duitama siempre le ha dado bastante duro, cuando hay sequía no, es más, sino que deje de llover ocho o quince días y empiezan los cortes de agua, y sobre todo pensando que va a ser una sequía bastante larga, para que sumercé nos explique qué se podría hacer. Gracias señor presidente”.

El H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS, agradece, saluda a todos los presentes, expresa textualmente lo siguiente:

“Básicamente, de pronto la preocupación que tengo en este control es que, se trata de poner como la comunidad, la secretaría y el concejo municipal. Y, yo quiero decirles con mucho respeto a los productores y a las personas beneficiadas de los diversos programas, que nosotros como concejales nos tenemos que remitir a hacer un control político sobre las cifras, sí, entonces hoy hay cifras que están en cero ¿Cierto? Por lo menos como la de la asociación de mujeres, también tenemos que poner, o sea, de pronto a ustedes, de pronto les haya ido bien en unas cosas, pero tenemos que poner la lupa sobre las cifras de que hacer un día del campesino cuesta casi (\$300.000.000) trescientos millones de pesos ¿Sí? Tenemos que replantearnos, si todo ese dinero en una celebración está bien, y no lo pudiésemos utilizar en otras cosas.

En un anterior control político, mis palabras fueron mal interpretadas en cuanto a los mercados campesinos, nunca quise decir que, un mercado campesino no sirviera, pero es que un mercado campesino que se da cada cierto tiempo, no permite un ingreso constante para el productor, qué tal si la secretaría de pronto implementará una forma de que el campesino pudiese vender sus productos siempre, y que no dependiera de una feria cada cierto tiempo o no sé, una vez al mes o cada dos meses, porque comemos y tenemos que vender medianamente todos los días, obviamente, también la secretaría ha hecho cosas bien, o sea, aquí tampoco se viene a poner el juicio sobre su secretaría, no, hay unas metas que van bien, me parece interesante el tema de los subsidios a los agricultores que han podido aprovechar, la parte ganadera también, la parte lechera, perdón, también está interesante lo del tema de las inseminaciones.

Entonces, secretario, aquí desde la bancada del partido liberal lo que lo que necesite del concejo con mucho gusto, pero yo sí lo invito de pronto a que comercialmente hablamos, busquemos otras alternativas ¿Cierto Porque un ejemplo, lo que cuesta ser un día campesino hay que alquilar carpas, hay que alquilar sonido, logística, eso no es gratis hacer el día del campesino, perdón, el día de los mercados verdes, si los que se

ACTA No. 076	FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: Página 15 de 22

hacen en las plazas, eso no es gratis, eso hay que pagarlo y si pudiesen utilizar otra alternativa de cómo utilizar ese dinero para aprovecharnos de la tecnología, y de que el campesino pueda tener como un sustento más sostenible en el tiempo y buscar otra alternativa de comercialización sería bastante interesante, de resto no es más. Muchísimas gracias”.

El H.C. RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO, saluda a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

“Yo la verdad sí estoy de acuerdo que ustedes estén acá presentes, porque no tanto por el tema de incidir en un control político o que de pronto su presencia cambie nuestras palabras, sino para que ustedes se den cuenta de pronto también qué dice la comunidad, que ustedes deben ser un equipo y no es sólo el secretario, sino absolutamente un equipo completo, que trabaja en este caso por el sector agropecuario de la ciudad.

Yo quiero ser puntual con tres temas, primero veo 11 metas en (0%) cero por ciento, muchas de ellas corresponden a temas de documentos técnicos de estudio, que veo que van a hacer con la universidad UPTC, pero quisiera, a mí me gusta que seamos como con metas y realmente esas metas se van a cumplir en este año, quisiera que acá en control político lo mencionara, cómo va el avance y si estos cuatro meses que nos quedan van a ser suficientes para el cumplimiento de estas metas, hay unas metas que se trasladaron de año por problemas de presupuesto, no sé si es que no se hizo una adecuada planeación o si fue porque, o sea, quisiera saber cuál es el motivo, simplemente la observación era, se traslada por falta de presupuesto.

Quiero también generar una alerta con el tema de las facultades que se le otorgó a la alcaldesa para la compra del predio la Palmas, ese predio (\$608.000.000) seiscientos ocho millones de pesos si no, estoy mal a finales de noviembre se vence las facultades otorgadas por el concejo municipal, hablaba de un concepto de CORPOBOYACÁ, me pregunto si ese concepto de CORPOBOYACÁ, no se solicitaba antes de hacer todo el proceso ante el concejo municipal, teníamos entendido que todos los documentos estaban al día, estaban en regla. Ese es un tema que necesitamos revisar.

Ahora, el tema del alquiler de la maquinaria, vi unas horas, pero quisiera que, no estaba dentro de la pregunta, pero por favor nos hiciera llegar el recaudo que tiene la Secretaría por este alquiler. Tengo entendido que cobran un pequeño porcentaje por ese alquiler, quisiera que en un anexo nos diera conocer cuánto es el valor que ha recaudado la Secretaría, en qué se utiliza este recurso, y cuál es el mecanismo que utilizan los agricultores para poder solicitar el uso de esta maquinaria.

No le entendí muy bien el tema de la máquina del tractor, que llevaba seis años quieto, pero que sí funciona, o sea, no entendí el tema, porque es algo irrisorio que tengamos una máquina que de pronto no es mucho el asunto, mejor dicho, la reparación, el mantenimiento, y lo hubiéramos tenido quieta. Estamos hablando de dos, tres años casi que inició la administración, entonces necesitaría saber exactamente qué pasa con esa maquinaria. Eso era todo, señor presidente”.

El H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO, agradece, reitera su saludo a todos los presentes, a quienes los siguen por las redes sociales, señala a la letra lo siguiente:

“La verdad, vale la pena reconocer que, de todas maneras, pareciera inconveniente que asistan las personas de las diferentes dependencias o secretarías a estas sesiones, pero creo que también es muy provechoso. Y mal haríamos nosotros en sentirnos incómodos, creo que nadie debe asistir a esa preocupación, porque asistan o nos acompañen en más un día sábado, un día de descanso, pero además porque seguramente se puede enriquecer el conocimiento y refrescar la labor que, de alguna manera, ustedes vienen desarrollando.

Yo resalto, de verdad que sí, los avances que hemos tenido, porque el municipio estaba exageradamente atrasado en este tema, seguramente que nunca habrá suficientes recursos económicos, ni capacidades técnicas como para poder apoyar a las comunidades en estos aspectos, pero sí se ha avanzado bastante. Sin embargo, quiero agregar que, así como lo han expresado los compañeros en relación con la autorización que dimos para la compra del predio La Palma, ojalá que ustedes logren, de verdad, avanzar en este propósito y que este año se concluya esa meta y podamos sentir la satisfacción de haber adquirido un predio que es de bastante valía ambiental e hidrológica para el municipio.

Ahora, me llama mucho la atención lo que han planteado, lo que ustedes vienen trabajando en relación con cuatro proyectos sostenibles. Quisiera, de pronto, si está bien, ingeniero Ywberth, que usted por favor nos amplíe la información a que se refieren los cuatro proyectos y ojalá que logren concretarlos. Me parece muy importante que ojalá el municipio le pueda ayudar a los ganaderos que no tienen la capacidad tecnológica que hoy a muchos sectores rurales también, si en el sector urbano tenemos limitaciones en términos de manejo tecnológico, como no en el sector rural, y ojalá que ustedes puedan ayudarle a los que quieran, a los que sea necesario para que puedan cumplir con los requisitos de ley y de manera que puedan seguir realizando estas actividades tan importantes, este mercado ganadero.

ACTA No. 076	FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: Página 16 de 22

También quería señalar que, hay algunas quejas que ustedes más que nadie conoce, pero que a nosotros también nos las dan de parte de algunos campesinos por el estado de algún tractor, que llegan allá a las fincas, pero que se varan y que a veces hay que esperar, en ese sentido, sí vale la pena mirar qué se puede hacer para que tengamos la garantía, la certeza de que las máquinas están funcionando, sobre todo en las épocas que más lo requieren las comunidades rurales. Y me agrada muchísimo saber que también, aunque algunos no estén de acuerdo, que también se les ha ayudado con subsidios a productores agrícolas y a productores lácteos. Algunos no están de acuerdo con algunas comunidades con los subsidios, pero qué tal no las tuviéramos, y me alegra muchísimo que el municipio haya avanzado en eso y que les haya dado un buen número de subsidios, unas cantidades de dinero importantes.

También me parece que vale la pena reconocer, y ojalá que eso se siga manteniendo tanto en las dos vías, del Gobierno Nacional y la alcaldía, para trabajar con el Ministerio de Agricultura, porque sin eso es imposible de verdad poder ser eficaces en la labor de apoyo a nuestros productores agrícolas. Y ojalá que pudiéramos también crecer, digamos expandir, yo no sé cómo, en medio de las limitaciones económicas, expandir los mercados campesinos para que ojalá fueran más productores agrícolas que pudieran beneficiarse de estos mercados, pero claro, repito, la limitación más grande es la limitación económica y operativa.

Y, por último, quería referirme al riesgo del super Niño que viene, que se supone, por lo que dicen las entidades técnicas encargadas de esto, que es para octubre, diciembre y hasta enero, que vamos a tener una ola de calor muy, muy, muy fuerte, que como usted bien lo dice, desde la década del 50 no se ha vivido. Eso nos lleva a todos, a que comunidades, y sobre todo las comunidades también nos preparemos, pensemos bien qué vamos a hacer, y particularmente en relación con el riesgo de incendios, que es tan común en épocas de verano, pero con este super niño va a ser mucho más grave la situación y vale la pena mirar qué vamos a hacer unos y otros, porque todos tenemos que aportar para que podamos contener o mitigar o evitar mayores afectaciones para nuestras montañas y nuestros campos.

Y desde luego que el municipio, en lo que pueda, con las pocas personas que trabajan en la unidad de gestión de riesgo, municipal, podamos prever lo que puede ocurrir y cómo podemos ayudar a las comunidades, pero incluso hay que hacer mucha difusión, para que las comunidades se preparen de alguna forma hasta donde sea posible. Era eso básicamente, agradecer el trabajo que todos hacen, seguro que sí, y agradecerlo y animarlos a que continúen haciéndolo para que podamos por lo menos cumplir en buena parte las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal. Gracias, presidente”.

El H.C. ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO, agradece, expresa a la letra lo siguiente:

Bueno, yo debo iniciar, también pienso como el concejal RIVERA, este es el recinto de la democracia y muchas veces lo expresamos cada uno de los concejales que participamos aquí. Y donde más sino en el concejo en donde estamos representando a toda la ciudadanía de Duitama. Por tanto, cómo coartar que una persona pueda venir expresando que pueda hacer un comité de aplausos, creo que es un poco irrespetuoso eso.

Aquí nunca se ha criticado a una persona que viene a criticar a un secretario cuando hace su control político, aquí no se critica a quien de pronto expone alguna de las deficiencias en su exposición o en su cuestionario, pero sí se critica a un ciudadano que viene y que le parece que algo está haciendo bien, y me parece injusto, porque a mí sí me gustaría ver este recinto lleno siempre.

Creo que es cuando más emoción nos da a nosotros ser representantes de la ciudadanía. Y que vengan y que critiquen lo que haya que criticar, si no se sienten bien representados. Y que puedan exponer lo bueno que puede hacer un secretario o una secretaria porque no depende sólo de una persona.

Sin embargo, es él quien en representación de esa oficina debe rendir cuentas a la ciudadanía. Así que yo sí exhorto a toda la ciudadanía de Duitama para que venga a este recinto, para que nos acompañen los controles políticos, para que puedan exponer cuáles son sus necesidades o cómo ven si no están respondiendo, y que también expongan cuando se sientan bien representados por un secretario o por una entidad.

Por otro lado, hay algo que es importante resaltar y entendemos que muchas veces, bajo las necesidades de recursos en Duitama, un evento que a veces se hace continuamente o que se hace cada año, que es el Día del Campesino, se puede ver como que esos recursos pueden ir para otro lado. Pero hay que entender que el Día del Campesino está institucionalizado desde 1965, por un decreto y luego se estableció por ley, por la ley 2223 del año 2022, en donde se le da la responsabilidad a las alcaldías y a las dependencias que a bien tengan la responsabilidad del sector agropecuario y rural, la programación y coordinación de un evento que exalte y exponga al campesinado de cada una de las ciudades, es decir, que por ley tiene que hacerse, y es la única forma, y cuando uno muchas veces participa de esos eventos, encuentra que el campesino se siente por lo menos retribuido en un día, de la labor que hace para toda una ciudadanía, para brindarnos el alimento, para sostener el sector rural que tan importante es, y lo vamos a ver ahorita con los temas, como el fenómeno del niño, cuando empiecen a escasear.

ACTA No. 076	FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: Página 17 de 22

Y precisamente por eso, secretario, yo sí creo que debo resaltar un tema, y es que en Duitama siempre hablamos de que adolecemos de un potencial económico, de que hay muchos sectores que se quedan a medias, y el sector rural es importantísimo para muchas de las personas más vulnerables de nuestra ciudad. Y yo encuentro una meta del plan de desarrollo en donde establecemos asociaciones, que es una oportunidad para fortalecer la economía de nuestro sector rural, de los campesinos, y no está ni siquiera iniciada. Así que le voy a pedir el favor para que le ponga el ojo a esa meta, porque eso también fortalece los mercados campesinos, porque eso fortalece la productividad agropecuaria.

Es importante sí, tener en cuenta el mejoramiento genético, cada una de las otras actividades, pero si nosotros nos dedicamos a fortalecer las asociaciones campesinas, creo que empezamos a darle un punto a favor para la economía del sector rural. Hace poco nos reunimos nosotros, porque estaba trayendo un proyecto de orden nacional con regalías, que estaba dirigido a asociaciones campesinas precisamente, y nos fue difícil un poquito poder encontrar que asociaciones pudieran cumplir con esos requisitos para traer esos recursos. Entonces creo que hay que fortalecer ese tema, porque con eso podemos traer muchas más actividades.

Cuando yo trabajé con el gobierno nacional, dirigí varios proyectos en el orden que estaban dirigidos a asociaciones o agremiaciones campesinas, porque es la forma más fácil en la que se pueden direccionar los recursos y no hacia personas naturales. Entonces, tanto para asociaciones campesinas mixtas como para mujeres, tenemos que por favor fortalecer esos puntos que están en esas metas de plan de desarrollo. Hay unos temas importantes, obviamente los modelos agroecológicos hay que fortalecer.

Hay formas de proteger, obviamente, la tierra, el suelo y las producciones que precisamente van a verse ahorita, digamos, vulnerables con el fenómeno del niño. Cada una de esas acciones que podamos nosotros con su equipo de trabajo en este momento, también fortalecer de forma pedagógica, hacer escuelas de campo para que los campesinos puedan de alguna forma sostenerse en estos efectos climáticos tan adversos y que no repercutan también en la alimentación de nuestra ciudad, siempre va a ser beneficioso.

Yo creo que hay unos puntos que ya los expusieron sobre metas, pero también hay que valorar temas como que se están haciendo cerca de 6.000 atenciones pecuarias. Ahí seguramente estarán establecidas jornadas de vacunación, jornadas de desparasitación, porque obviamente es un número altísimo y lo que sí hay que resaltar es, por ejemplo, el tema de urgencias veterinarias, porque muchas veces hablamos aquí sobre los animalitos de compañía, los perros y gatos, pero es vital que para un campesino tal vez una vaquita sea la vida completa y todo su sustento, con 10 botellitas de leche que puedan sostener. Entonces, le agradezco a mis colegas que son veterinarios y que están atendiendo esos casos, que sigan por favor atendiendo cada una de las necesidades de la población del sector rural. Muchísimas gracias”.

El H.C. GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER, saluda respetuosamente a todos los presentes, manifiesta textualmente lo siguiente:

“En el mismo sentido, creo que nunca había tenido tantos puntos en común con el concejal ADAME como el día de hoy, y yo también tengo que manifestarlo, ingeniero, yo sí me lleno de mucha alegría que hoy haya una asistencia nutrida de esta corporación. A esta corporación la comunidad viene fundamentalmente cuando pasan dos situaciones, o cuando la gestión es muy mala y hay muchos problemas, que la gente se escuda en el concejo municipal, o cuando la gestión es muy buena y la gente viene a reconocer la gestión y el trabajo realizado. Y en este caso es la segunda, ingeniero, yo quiero reconocerlo porque a pesar de que usted viene del sector privado, tiene una gran vocación de servicio público, y yo quiero reconocerle y exaltarle eso, que siempre es una persona que está presta a escucharlo a uno y atender las diferentes situaciones que se presentan.

Mire, yo simplemente, ingeniero, quiero tocar tres puntos que también me generan preocupación, hay que decirlo ¿Cuánto lleva usted en la cartera, ingeniero? Como unos seis o siete meses, por ahí, cuatro meses. Hay que recordar, y yo recuerdo en el último control político a esta sectorial, con la secretaria pasada, la sectorial iba muy mal, después de la gestión de la ingeniera Soranny, que hizo una gran gestión y que yo acá siempre lo resalté, la sectorial quedó ahí como en un bache, y que usted pues llegó a recuperar y que se encontró con una cartera que por lo menos en el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo venía muy rezagada. Hoy los efectos, son evidentes, hay algunas metas que tienen un rezago importante, ingeniero, pero reconocerle que en estos cuatro meses que usted pues ha afrontado esta secretaría, pues viene haciendo los esfuerzos necesarios y eso se nota.

Ingeniero, yo simplemente quiero pedirle unos favores puntuales, o más bien que me explique, hay una meta de legalización de predios rurales, en algún momento, no por mucho tiempo tampoco, había una oficina de la Agencia Nacional de Tierras. Quiero que me explique, Ingeniero, cómo va eso, porque esa meta sí me parece muy importante, ingeniero, y que le pongamos especial atención para que podamos volver a abrir la oficina y para que podamos hacer el cumplimiento físico de esa meta que quedó planteada en el Plan de Desarrollo, legalización de predios rurales.

ACTA No. 076	FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: Página 18 de 22

Reconocerle el tema de la maquinaria, completamente de acuerdo con el Dr. RICARDO, no puede ser que tres años después nos hayamos dado cuenta que había seis... no, tres años de esta administración y seis años que nos hayamos dado cuenta, que hay un tractor que digamos con algunas intervenciones podríamos ponerlo a disposición de nuestros pequeños agricultores, reconocerlo.

El tema de asociatividad para pequeños productores rurales, eso lo tocó el concejal LEANDRO ADAME, también ingeniero esa meta, es una meta que está en el (0%) cero por ciento y que creo yo que el municipio de Duitama tiene grandes asociaciones y grandes proyectos a los que le podemos invertir algunos recursos no sólo para cumplir la meta, sino pues para impactar de una manera asertiva el campo.

Y no puedo estar más de acuerdo con la preocupación del Dr. FERNANDO BAYONA, también es algo que me genera muchísima preocupación. Ingeniero ¿Qué ha pensado usted o cuáles son las acciones preventivas que vamos a tomar frente a los fenómenos del efecto del niño? Y reconocer también, ya alguien lo hablaba el día del campesino, una situación que está institucionalizada a nivel nacional y yo lo digo ojalá el municipio de Duitama, tuviese recursos suficientes para hacer una fiesta como se ve y poderle exaltar a nuestros campesinos esa gran labor que le cumplen a la sociedad. Era eso, ingeniero, siga adelante, siga trabajando, vuelvo y le repito, estoy muy satisfecho con su gestión y espero, ingeniero, hay algunas metas que sé que están complicadas a sacarlas adelante, pero que con su experticia y sobre todo con sus ganas de trabajar las podamos cumplir satisfactoriamente. Gracias, señor presidente”.

El presidente cierra las intervenciones de los Honorables Concejales, acto seguido cede la palabra al ingeniero Ywberth Edicson Acevedo López, para que responda o haga comentarios adicionales respecto a los cuestionamientos, sugerencias y comentarios que emitieron cada una de las bancadas y la ciudadanía que estuvo presente.

El Ingeniero YWBERTH EDICSON ACEVEDO LÓPEZ, expresa a la letra lo siguiente:

“Ya para finalizar un poco la controversia, en realidad el equipo pecuario yo mismo los invité, más que para sentir el respaldo, es para agradecer el trabajo, porque sé que tengo un equipo de trabajo muy bueno y que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, a diferencia de las demás secretarías, el trabajo se hace es en el campo. Entonces, si ustedes llegan a la secretaría y está lleno de gente, algo estamos haciendo mal ¿Cierto? Entonces, en realidad considero que cuento con un buen equipo de trabajo. La idea fue venir y agradecerle al frente de esta importante corporación y agradecerles a ustedes por el trabajo que se viene realizando y de la misma manera, que se comprometan frente a los productores para continuar con el desarrollo de las actividades que tenemos propuestas para este segundo semestre.

Concejal DUVÁN, frente a su inquietud sobre el fenómeno del Niño, que, si nosotros tenemos un rubro específico, en realidad no se tiene un rubro específico para el desarrollo o para la gestión del fenómeno del niño, nos toca ser bastante eficientes en el uso de los insumos que nosotros adquirimos para el desarrollo de las actividades agropecuarias. El fenómeno del Niño se viene formando este año y el presupuesto ya estaba montado, por así decirlo, entonces no se tuvo en cuenta un rubro específico para ello, específico para el tema agropecuario.

¿Qué actividades? Como lo comentaba en la presentación, lo más importante en realidad es empoderar un poco al productor, enseñarle cómo hacer bloques nutricionales para su ganado, enseñarle cómo hacer ensilaje, enseñarle cómo hacer un bio-insumo, que al momento de invertir son costos bastante bajos, pero que los beneficios son altos. Es una forma, es muy difícil o imposible asegurar que el impacto en Duitama y gracias a la gestión de la Secretaría de Desarrollo Agropecuaria va a ser menor, la producción de leche va a disminuir, la producción de carne va a disminuir, la producción de hortalizas va a disminuir, por el simple hecho de que no hay presencia de este recurso vital.

Pero sí es importante aclarar que, desde la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, a partir o a raíz de la educación, desde la capacitación, desde las escuelas, los días de campo, nos va a permitir generar ese conocimiento y transmitírselo al productor y no va a ser sólo para el fenómeno del niño, eso va a ser a largo tiempo ¿Por qué? Porque cuando ellos vean el impacto positivo que tienen va a permitir que ellos ya generen una cultura y puedan producir de una manera más organizada. Entonces sí vamos a desarrollar en temas de capacitaciones, escuelas de campo, el desarrollo de las diferentes actividades que permitan una herramienta para el productor, para hacer frente a este fenómeno del Niño. También hay que tener en cuenta que el hecho de si tuviéramos el recurso y dar ciertas cositas sería un impacto puntual y el fenómeno del niño como se veía en la presentación tiene una probabilidad del (90%) noventa por ciento, que llegue hasta abril, o sea prácticamente es medio año, un poquito más de medio año en el cual vamos a estar sufriendo bastante por algo. Entonces le haré llegar un informe de las actividades, de las próximas actividades que podamos desarrollar y con eso para que lo tenga conocimiento y tengo entendido que también Sumercé trabaja con el tema agrícola y nos pueda acompañar en el desarrollo de estas actividades.

ACTA No. 076	FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: Página 19 de 22

Concejal HÉCTOR, con el tema de los estudios, documentos previos, la Palma, cuando se presentó el proyecto se tenía el concepto de CORPOBOYACÁ y del IGAC vigentes, en su momento se solicitó primero el estudio de CORPOBOYACÁ para que diera el concepto, cuando dio el concepto se emitió o se pidió el concepto del IGAC, en realidad no entiendo la razón de pronto, la explicación que he tenido es que para no incurrir de pronto en un gasto innecesario si CORPOBOYACÁ no daba el aval, entonces no se hacía el del IGAC, pero teniendo en cuenta las características de la zona hubiese sido prudente haber hecho los dos estudios al mismo tiempo.

El estudio técnico salió el 10 de abril del año pasado de CORPOBOYACÁ y el del IGAC salió el 10 de noviembre del año pasado, se demoró bastante. Cuando se solicitó al Concejo aprobar la compra del pedido se realizó en abril, a inicios de abril, en el momento no se podía comprar por ley de garantías, lo cual se venció el plazo o el concepto por parte de CORPOBOYACÁ, se hizo solicitud a CORPOBOYACÁ mediante oficio que nos diera una prórroga del concepto, a lo cual el CORPOBOYACÁ se negó, teniendo en cuenta que no podían asegurar que en un año se hubiese mantenido la conservación del pedido, entonces que no podía dar en la prórroga.

Se solicitó el recibo, el recibo ellos por problemas de facturación lo que nos dijeron, se demoró bastante tiempo y acá en el proceso de generar o de jalonar el recurso para poder pagar, también hubo unas demoras frente a las otras dependencias encargadas de generar este rubro. En este momento estamos a la espera ya de la visita, hemos tenido reuniones con CORPOBOYACÁ, lo cual dice que en realidad la visita es simplemente para verificar que el pedido cuente con la conservación, consideramos que ya esta semana CORPOBOYACÁ pueda realizar la visita y poder continuar con el proceso de compra del pedido.

De resto toda la documentación está al día, todo está, lo único que nos tiene amarrados por así decirlo es ese concepto de CORPOBOYACÁ..... Apenas tengamos, yo ya con la parte jurídica hablamos precisamente de eso porque no sabía cuál iba a ser la demora en la parte de la adquisición, ellos dicen apenas ustedes me pasen los documentos es de inmediato la compra. Hemos estado en contacto con el representante del dueño del predio, también está bastante como qué pasó, pero haya sido un tema netamente ajeno a la gestión que se puede hacer desde la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, es netamente de trámites y de reprocesos.

Otra pregunta era del tema de qué más predios se tienen para la compra. Nosotros hemos recibido diferentes documentaciones de las cuales no están completas y ahí quedamos sujetos a que hagan subsanaciones por parte de los dueños. Como ustedes vieron 235 se han dado respuesta, 235 derechos de petición, más de 32 requerimientos por las instituciones o las contralorías.

Entonces, el abogado de la dependencia no ha tenido el suficiente tiempo para poder hacer revisión de todos los predios, esos predios que les mostré ahí que han sido cinco predios revisados que todos han tenido problemas de falsa tradición ,o porque no coinciden las áreas de la escritura con el levantamiento topográfico y eso ya hace parte de la gestión propia del dueño del predio, entonces muchas veces como que ven el proceso un poco demorado y pues no continúan con la subsanación de esa información.

Son tres documentos los que estamos revisando con la universidad, la UPTC a través del Grupo de Investigación de CIFAR. Desde que llegué junto con la ingeniera de proyectos hemos sostenido reuniones con la UPTC para poder dar trámite y adelantar. Estos documentos básicamente dan los lineamientos hacia dónde... o la ruta de trabajo en temas ambientales, nosotros ahorita en estos momentos estamos trabajando y hacemos reforestaciones, hacemos actividades, pero venga esas actividades, esas reforestaciones sí son las que tenemos que hacer, si estamos trabajando en pro, en realidad estamos haciendo un impacto positivo porque recuerden que las actividades tienen impacto negativo-positivo. Entonces, esos documentos nos van a permitir generar la ruta para poder impactar de una manera más técnica, más positiva en los diferentes ecosistemas del municipio.

En reuniones con ellos nos dicen que sí, es posible el desarrollo de la actividad, en lo personal hubiese querido que fuera mucho antes el proceso, pero lo mismo, los reprocesos y los temas administrativos generan cierto retraso en el desarrollo de las actividades, pero eso es otro proyecto que ya creemos esta semana, también queda prácticamente ajustado para que podamos adelantar el proceso con la universidad.

Concejal LEONARDO, Día del Campesino, como lo decía el concejal ADAME es netamente también cumplimiento de la norma, nos exige hacer este día conmemorativo a la loable labor de producir los alimentos. Los mercados campesinos, en cierta etapa de mi vida profesional tuve ese mismo pensamiento suyo de quizás un mercado campesino ¿Qué impacto tiene en el productor? Pero con la experiencia y con el tiempo me he dado cuenta que la gente espera ese día, en realidad les funciona demasiado ¿Por qué? Porque si bien el mercado campesino, nosotros miramos unos números de ventas ese día, miramos una actividad ese día, eso se convierte en una rueda de negocios, por así decirlo, entonces, ese día consiguieron un cliente que les está pidiendo semanalmente el producto, consiguieron un cliente que les pide para hacer transformación del producto, entonces, abre el espacio no solamente para que ese día tengan una venta fija, porque en realidad les va muy bien, sino que generan ciertos negocios que se pueden desarrollar semana a semana.

ACTA No. 076	FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: Página 20 de 22

Entonces los mercados campesinos en realidad sí impactan positivamente, estamos buscando fortalecerlo en el sentido de la participación, en el número de productores, entonces el rubro que está específico para el desarrollo de eso es de (\$65.000.000) sesenta y cinco millones, para todo el año no considero que para todo el beneficio que trae, es muy eficiente el desarrollo de este dinero.

Y otras alternativas, nosotros estamos buscando generar también acompañamiento de la Gobernación con también otras ruedas de negocio, el PAE, acercamientos con diferentes instituciones para que hagan la compra de sus productos.

Entonces, siendo usted también una persona influyente en el municipio, lo invitamos a que un día el mercado campesino nos acompañe y nos ayude a hacer la divulgación de la información, en realidad créame que se va a dar cuenta de que se convierte como en una fiesta, porque para tanto los productores como la gente ya empieza a ver personas del común que van a todos los mercados campesinos, ya se convierte en algo cultural. Entonces, en realidad convencerlo para que quede, totalmente con la información real de lo que es el mercado campesino.

Del predio La Palma ya se explicó. El tema del recaudo, el recaudo no lo hacemos nosotros, el recaudo se hace en Hacienda. En Hacienda llega el productor, solicita el servicio de las horas del tractor con el apero, el apero es la herramienta que lleva para el desarrollo de la actividad. Allá le emiten un recibo, el productor va y lo paga y nos lo lleva a la oficina y en la oficina revisamos la disponibilidad de la prestación del servicio.

Nosotros tenemos y en la tabla, en el anexo que está, es el último anexo, se cuenta con una tabla del 2025-2026, número de horas y el valor que pagan por servicio. El servicio de prestación depende del apero, pero está entre los (\$65.000) sesenta y cinco mil y (\$75.000) setenta y cinco mil pesos la hora. Entonces, ahí está todo el tema.

El tractor azul, que es el New Holland. Ahí es donde voy con el tema de los problemas de trazabilidad que se presentan y no es sólo en la dependencia, sino creo que eso es a nivel nacional. En las entidades públicas muchas veces cuando hay cambios de administración, cuando hay cambios de jefes de cartera, por así decirlo, de secretarios, se pierde mucha información entre un cambio y el otro.

No sabría decirle ¿Por qué se hizo? ¿Por qué no se hizo? El hecho fue que por curiosidad o por necesidad se necesitaba mover el tractor y venga el tractor se ve completo ¿Por qué no intentamos? Y se hizo el ejercicio y prendió y se movió. No se ha hecho totalmente el estudio técnico de que venga, qué daño, pero si se mueve y prende, nos toca revisar qué es lo que está sucediendo con ese tractor y de esa manera podríamos recuperar un equipo más y tener ahí el equipo. Entonces, en realidad no sabría decirle qué fue lo que pasó antes de...

Concejal ADAME, el tema de fortalecimiento de asociaciones. En realidad, nosotros hemos venido trabajando con asociaciones ¿Qué sucede? Lo mismo y es un tema que no es cultural, es un tema de procesos, si me lo permiten a nivel empresarial. Y es la documentación, nosotros venimos trabajando con las asociaciones, pero yo no les podía presentar una información incompleta, una información que no fuera real y verídica y que después saliera alguna, pero nosotros ya venimos trabajando, ya tenemos caracterizadas asociaciones, hemos hecho acompañamiento en el mercado campesino, participan asociaciones. Entonces si lo venimos haciendo, el compromiso es hacer una caracterización total, ahorita con la información que tenemos y hacerle llegar a usted nombres, datos, caracterizaciones de estas asociaciones que nos permitan, ahí sí ya darle un mayor alcance a este control político".

EI H.C. RINCÓN ALBARRACÍN MARCO ALONSO, agradece, saluda a todos los presentes, señala a la letra lo siguiente:

"Secretario, yo tengo la principal fundamentación de la citación es conocer cómo está la Secretaría, y el cuestionario que se propuso como bancada fue nutrido por algunas sugerencias de los compañeros de las demás bancadas, se hace en conjunto.

Mire, que hay algo que usted acaba de decir que me deja muy inquieto, y es que usted no recopila la información completa de qué tiene en su inventario. Tener un elemento que tiene un costo y que está parado y que funciona y que nadie dice nada es preocupante y que usted lo encuentra por pura casualidad. Porque mire lo que sucede, dentro de los objetivos del Plan de Gobierno está llevar al sector agropecuario hacia modelos agroindustriales y usted con la maquinaria parada y funcionando.

Y discúlpeme si es que vi mal algo o no lo entendí, porque cuando usted me dice que el apoyo en el 2026 es de 62 horas de tractor, 151 horas, eso me preocupa más, porque usted tiene dos equipos que deben costar (\$500.000.000) quinientos (\$600.000.000) seiscientos millones y en seis meses los han utilizado 151 horas. ¿Eso en horas laborales, semanales, tres semanas? ¿Para seis meses secretario? Entonces digamos que ese es el ejercicio del control político, pero entonces la pregunta mía es ¿Se están subutilizando las

ACTA No. 076	FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

herramientas que apoya al productor? A mí sí me gustaría la próxima vez que sumercé nos regale algo muy específico y es lo siguiente ¿Cuántas fanegadas, hectáreas están cultivadas en Duitama de tal cosa? En la gestión de la secretaría en el cierre del año 2026, pasamos de 50 fanegadas en papa a 65. Apoyamos la apertura de terrenos con nuestros equipos en 25 fanegadas, porque si lo queremos llevar a ser agroindustrial, como es el objetivo del Plan de Gobierno, estamos en este momento en el trabajo.

Sumercé lleva cuatro meses en el cargo ¿Sabe qué? La impresión es que usted sabe lo que está haciendo y espero que le vaya muy bien, pero la próxima vez que nos crucemos aquí, qué rico sería que usted le diga a este Concejo y a la Ciudadanía, esto, en esto creció, producíamos pera, ya no la producimos, ahora producimos arándano en tantas cantidades, las personas que compran o que producen en los mercados verdes, qué rico saber qué se produce y en dónde para que no vayan a la plaza a comprar insumo.

Con respecto al tema de los mercados verdes, secretario, muchas veces se ha solicitado por algunos sectores de que se descentralice. Duitama tiene sectores a los cuales se puede llevar el mercado, la ruta del mundial, la parte alta. Usted lo ha dicho, la gente va, la gente espera al mercado, la gente va, pero allí también podría incorporar usted algunos productores y cultivadores de algunos sectores para que saquen sus productos, algunos no lo traen aquí, porque no hay ya la carpa, no hay el espacio y eso lo he escuchado, sí, hay la mejor voluntad de la administración, pero es que ya no hay espacio, ya hay dos o tres expositores con el mismo producto, ya llegar a competir con ellos, pero valdría la pena descentralizarlos, Secretario, para que eso se pueda dar. Agradecerles a los funcionarios de la Secretaría, porque sé que abarcar la totalidad del territorio es muy complicado, y uno se los encuentra visitando fincas y visitando personas, en especial al compañero Pisa que sé que es muy diligente en muchas cosas, se quedaría o se fue, por ahí está. Por allá yo me la paso andando en los sectores y me lo encuentro en su moto por allá hablando con la gente.

Agradecerle, muchísimas gracias por venir, muchísimas gracias por que venga su equipo y acompañarlo y qué rico sería conocer más adelante un tema satisfactorio, no solamente para Duitama, sino para usted como su gestión y es que nos pueda regalar datos claros de qué produce Duitama, en dónde lo produce, cómo lo comercializa y que ese objetivo del Plan de Gobierno de llevar el sector a la agroindustria se dé en alguno de los escenarios. Muchísimas gracias, señor presidente”.

El H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, agradece, saluda respetuosamente a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

“La verdad que nosotros en este punto de conclusiones, hoy nos quedan claras algunas cosas. En primer lugar, efectivamente usted el informe que presenta a la corporación, señor secretario, es un informe frente a lo que se le preguntó, algo que me parece a mí que es satisfactorio.

Segundo, que usted efectivamente ha demostrado que en el poco tiempo que lleva en la cartera le ha cogido el hilo y que está entendiendo que uno de los sectores más necesitados y más vulnerables de nuestra ciudad es el campo. Que efectivamente usted está tratando de llevar allí muchos de los programas que están en el Plan de Desarrollo, acompañando productores pequeños, acompañando emprendimientos, acompañando personas que necesitan efectivamente de una ayuda de la secretaría de Agricultura, lo conozco, se de primera mano que usted se ha ocupado de casos específicos, donde existe la verdadera necesidad y lo ha hecho de manera muy puntual además con un gran carisma porque, usted sabe escuchar a la gente y eso es bueno, no tanto para la administración sino, para la ciudadanía.

Cuando uno está en una secretaría como está usted debe entender que esta de paso, pero que la huella que usted deje va a marcar no solamente su desempeño, profesionalismo sino, que además lleva a la administración a la satisfacción del deber cumplido, y que efectivamente se va a poder señalar que usted digamos, que cumplió frente a una confianza que le dio la administración.

Algunas recomendaciones del informe escuchado, andarnos con prontitud en el tema del predio que se compró por el recurso hídrico donde se otorgaron facultades pro tempore, y estamos casi sobre el tiempo, usted nos señalaba que cuando ustedes abren o reciben las ofertas para la compra de predios, acostumbraban a recibir los predios sin revisar primero el tema de la titulación, y es lo primero que se tiene que hacer, no se necesita simplemente que estén en lugar de reserva y que efectivamente cumpla con ese ítem, sino, que primero que todo tenga saneada su titulación para que pueda ser objeto de siquiera valoración de una oferta para que ustedes puedan andar y ahorrar tiempo. Y en ese aspecto usted en principio ahorraría tiempo sería más eficiente y tendría una celeridad en la selección de los predios, por esa razón mucha de las veces y yo que he sido ponente de esta clase de Proyectos de Acuerdo, muchas de las veces el proceso se demora y se trunca en eso, entonces tener ese cuidado.

En alguna oportunidad a través de la secretaría de Agricultura en Duitama se daba el apoyo jurídico a las personas del sector rural para que sanearan sus títulos bien en el proceso verbal de pertenencia o para que sanearan sus predios ante la Agencia Nacional de Tierras, dependiendo las condiciones en que se encontrara

la titulación, no sé, si podría pensarse en volver a establecer este servicio para que las comunidades se sintieran más acompañadas o sí, ese programa no dio ningún resultado para que hubiera tenido que suspenderse, porque vemos que efectivamente todavía hay muchísimas comunidades o muchísimas personas, que sobre todo donde se va a requerir ese requisito de saneamiento de titulación que no se tiene, revisar a ver si es posible.

La verdad que, la descentralización de los mercados campesinos en la medida en que se ha planteado, debe estudiarse de manera muy cuidadosa, pero cuando eso se haga pensar en lo siguiente. Si se va pensar en descentralizar los mercados campesinos o los mercados verdes a Tocogua, incluir a los productores de allí, que si se va descentralizar a la Trinidad incluir a los productores de allí, que si se va descentralizar a San Antonio Norte desde luego también hacerlo, pero tener sobre todo en cuenta que es que así como usted lo dice que esto se convierte en una rueda de negocios, la rueda de negocios casi que es para los productores de productos como la miel, los lácteos, como estos productos que sacan aliados o dentro de unos puestos que ustedes seleccionan, para que aparte de los productores campesinos que venga también esto de que deberían ser incluso unos temas de clúster que se deben llevar en asocio con la secretaría de Industria y Comercio.

Entonces, alguna vez proponíamos que por favor tuvieran en cuenta que hay que darle alternativas en un sector tan turístico como lo es La Trinidad, en donde debe que los fines de semana es muy turístico, además hoy día cuenta con mejores vías, para que se convierta en el sector del turismo de los postres en la ciudad de Duitama, es que preferimos ir a Iza, a Nobsa, Paipa, a Tibasosa o a cualquier otro destino que quedarnos en nuestra propia ciudad, porque aquí no tenemos esas alternativas, entonces aparte del vino de tuza no encontramos otras cosas, entonces es difícil que la gente solo por eso vaya en condiciones normales en un puente además, eso para momentos de recreación bienvenido, pero, hay que de verdad darles alternativas para que podamos seguir adelante. En lo demás Dr. Ywberth la verdad considero que el informe ha sido satisfactorio como se lo dije al comienzo y, esperemos que usted en este momento que va a llegar que es un poco duro para el campo, este acompañado no, solamente de la administración sino, de los diferentes entes, para que puedan sopesar ese tema que va a venir y que va a ser muy fuerte y que cuente con el suficiente acompañamiento para poder, digamos, que mitigar ese fenómeno que está por llegar y que ojalá no sea muy fuerte para la ciudad de Duitama, en lo demás muchas gracias por estar aquí por haber aceptado asistir con todo su equipo al control político y estamos para servir en lo que este en nuestro alcance. Muchas gracias señor presidente”.

El presidente cierra el control político, agradece al ingeniero Ywberth y su equipo de trabajo por su asistencia, manifiesta que se lleva muchas de las recomendaciones y sugerencias del Concejo Municipal lo invita para que siga trabajando por el campo Duitamense y espera verlo en una próxima oportunidad, señala que si es de su agrado ya se pueden retirar y de esta manera dar continuación al orden del día.

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaría se informa que no hay correspondencia radicada.

7°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de Proposiciones.

El presidente cierra el punto de Proposiciones

8°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Asuntos Varios. El presidente cierra el punto de Asuntos Varios.

El presidente cita por estrado para el día lunes en el horario de las (5:00 p.m.) cinco de la tarde para control político a la E.S.E SALUD DEL TUNDAMA.

Agotado el orden del día y siendo las once y seis minutos de la mañana (11:06 a.m.), se levanta la sesión de la fecha. Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma como aparece.


JOSE LUIS GIL SOSA
Presidente


ALBA LUCIA AVELLANEDA PÉREZ
Secretaria General